

CAMBIOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL DEL AZÚCAR CUBANO (XVIII-XIX)

M^a Montserrat Gárate Ojanguren

INTRODUCCIÓN

Uno de los pilares del crecimiento de la economía cubana durante el siglo XIX fue, sin duda, el sector azucarero. Su espectacular expansión fue posible gracias, entre otras cosas, a la incorporación de mano de obra de origen africano, y en menor medida, asiático. El producto de la venta del azúcar permitió abastecer al propio sector de los medios necesarios para su crecimiento. Además de Cuba, los otros dos enclaves ultramarinos españoles del XIX, Puerto Rico y Filipinas, también se sumaron a la explotación azucarera, aunque con bastante menor intensidad que Cuba.

Teniendo en cuenta la estructura y evolución del sector azucarero en las colonias españolas a lo largo del siglo XIX, especialmente en Cuba, este trabajo pretende analizar los recursos que movilizó su explotación, especialmente la mano de obra y los circuitos financieros a través de los cuales se realizaron los pagos, las compensaciones y los trasvases de capitales de uno a otro lado del océano. Para su desarrollo se ha optado por comenzar con una breve descripción de la economía cubana entre los siglos XVIII y XIX. En un segundo apartado se examina la evolución de los negocios en la Gran Antilla y de los grupos relacionados con la explotación azucarera en el XIX, cuyo modelo difiere del que se desarrolló en Puerto Rico durante la misma época. Por fin, en un tercer apartado se pretende explicar cómo la necesidad de mano de obra para mantener la expansión del sector unió, por necesidad, los intereses de algunas compañías comerciales afincadas en Filipinas y de productores cubanos. Además, el eje económico formado por Cuba, Filipinas, China y Londres fue, como se verá, el resultado del dinamismo y complementariedad de los intereses económicos generados en torno al sector azucarero.

Las fuentes que se han utilizado corresponden en gran parte a las depositadas en el Archivo Nacional de Cuba en sus diversas secciones.¹ Asimismo, se ha incorporado información procedente de los Protocolos Consulares de La Habana, Londres y París, así como documentación del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.

EL PROCESO DE CRECIMIENTO DE CUBA. TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS A LO LARGO DEL XVIII Y COMIENZOS DEL XIX. DEL TABACO AL AZÚCAR; DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD AL INGENIO AZUCARERO

Los cambios de la economía cubana entre los siglos XVIII y XIX se pueden apreciar en parte a través de los que también protagonizó un espectador de excepción a lo largo de sus más de 100 años de existencia. Nos referimos a la *Real Compañía de La Habana* (1740-1845).² Esta institución nació en un momento en el que la importancia de la colonia española comenzaba a cobrar una nueva dimensión, dada su localización estratégica en la ruta-metrópolis Nueva España. Además, durante la década de los 30, el tabaco cubano comenzó a tener una gran

relevancia, no sólo por su calidad sino, sobre todo, por el crecimiento de la demanda metropolitana. Fue precisamente la comercialización de este producto el objetivo principal de la *Compañía* habanera durante sus primeros 20 años de funcionamiento. El tipo de propiedad que se fue estructurando en torno a la producción tabaquera fue en general reducido, y para su explotación no se necesitaron grandes concentraciones de capital, ni siquiera de mano de obra. Fue el momento en el que aquella sociedad mercantil asumió el compromiso de trasladar familias canarias a la isla;³ y fue también la época en la que en Cuba se fueron consolidando unas explotaciones pequeñas trabajadas por pequeños propietarios, arrendatarios o asalariados. De forma paralela al crecimiento de la economía cubana fue articulándose una clase dominante compuesta por comerciantes y funcionarios, en su mayor parte accionistas de la *Compañía*.

Sin embargo, tras el *boom* del tabaco, ese grupo se percató de que el modelo económico sobre el que se había asentado su crecimiento debía transformarse. Así, el tipo de explotación característico hasta aquel momento en Cuba pareció no ser tan rentable como el nuevo modelo que empezó a defender aquella elite criolla, como era la explotación azucarera, algo que hasta entonces se había mantenido como un sector marginal. Pero, para su expansión se precisaba un gran aporte de mano de obra esclava, lo que significaba un cambio respecto de la situación anterior. Este cambio de actitud coincidió con otro fundamental para la *Real Compañía de La Habana*. En 1760, la sociedad perdió el monopolio del tráfico tabaquero, por lo que debió buscar otros derroteros si quería mantenerse en pie. De esta forma, durante los últimos lustros del XVIII, la *Real Compañía* se involucró en el tráfico azucarero, al tiempo que algunos de sus socios más relevantes se iniciaban como propietarios de ingenios.

Por su parte, el Gobierno de Madrid atendió la petición de la elite cubana permitiendo el libre comercio de esclavos.⁴ En 1765 se creó la *Compañía gaditana de negros*⁵ en Cádiz, lo que ya era un síntoma de que algo estaba cambiando. A partir de esa fecha las cifras de introducción de esclavos en Cuba aumentaron considerablemente mientras que durante los 60, la media anual de esclavos que llegaron a la isla fue tan sólo de 1.000, a comienzos de los 90 se elevó a 7.500. Este cambio de actitud del Gobierno metropolitano vino a satisfacer los intereses económicos de la clase dominante cubana a finales del XVIII, cuya fortuna se había iniciado a mediados del siglo al amparo del comercio primero, y por la adquisición y explotación de propiedades después. Y como complemento a su carrera económica y *status* social algunos de sus miembros fueron ennoblecidos⁶ antes incluso de que finalizara el siglo, tras haber sido ascendidos previamente a Caballeros. Entre ellos destacan miembros de las familias Peñalver, Cárdenas, Montalvo, Chacón, Beitia, Loinaz o Sotolongo. La identificación de los intereses económicos de unos y otros se consolidó con la endogamia en el terreno matrimonial, lo que reforzó aún más su posición de poder económico y social en Cuba.

En el terreno político, este grupo contó con grandes valedores que defendieron con tesón los intereses económicos que representaban. Uno de los más significados representantes de esa elite criolla de la Cuba de finales del XVIII fue Francisco de Arango y Parreño. Su trayectoria en cuanto a cargos que ocupó nos ilustra sobre la posición que ocupaba ante las autoridades metropolitanas. Sus ideas sobre la tenencia de esclavos nos aclaran los intereses económicos que defendía y de los que, como él, deseaban el crecimiento de la producción azucarera de la colonia,⁷ y su nombre va unido a la conquista del libre comercio para Cuba, así como al desestanco del tabaco.⁸

Durante la primera etapa de su carrera como estadista, la contribución crucial de Arango a la modernización de Cuba fue su apoyo entusiasta al comercio libre de esclavos, objeto por

entonces de monopolio, por lo que reclamaba “una libertad absoluta con las demás naciones en este ramo del comercio”.⁹ Su postura era totalmente congruente como representante y “vocero de una clase productora en vías de crecimiento, pero aún no suficientemente esclarecida sobre la naturaleza y el sentido profundo de sus intereses”.¹⁰ Según entendía Arango, al igual que el grupo de criollos enriquecidos en el XVIII, el crecimiento de la economía cubana sólo sería posible con la incorporación de aquella mano de obra.¹¹ La sublevación de esclavos que tuvo lugar en la vecina isla de Santo Domingo proporcionó a Arango la mejor ocasión para presentar ante el Gobierno metropolitano el *Discurso sobre la Agricultura en La Habana y medios para fomentarla*, de 1792. Las ideas expuestas en el *Discurso* resultaron premonitorias. En él venía a manifestar las posibilidades de la isla y también los requisitos para que prosperara. La idea central expresada en el texto era la libertad de comercio. Según Arango, Cuba necesitaba del comercio internacional para mantener y aumentar su riqueza, ya que la metrópoli no podía consumir toda la exportación cubana, como tampoco estaba en situación de abastecer el mercado cubano. Necesitaba también libertad en el tráfico de esclavos para remediar los males que padecía la isla por la escasez de negros. En consecuencia, se requería un nuevo sistema de comercio internacional, liquidando de una vez por todas el marco monopolístico que había funcionado hasta entonces.

En respuesta a alguna de las ideas expresadas en el *Discurso*, el Gobierno de Madrid comisionó a Francisco de Arango junto al Conde de Casa Montalvo para visitar Francia, Inglaterra, Portugal y algunas colonias británicas, con el fin de que se ilustrasen de los avances aplicados en la agricultura. Tras once meses de viaje, Arango volvió a Cuba dispuesto a poner en práctica cuantos progresos había conocido. Fue él quien introdujo la caña de Otahití, de tanta importancia en el futuro azucarero de la isla,¹² así como la aplicación del vapor a los molinos de caña.

Respecto a la producción de tabaco que tanta importancia había tenido en la economía isleña durante gran parte del XVIII, Arango también aportó sus ideas renovadoras referidas sobre todo al marco legal, tal y como recogió en su *Informe*. Desde su cargo de Asesor de la Factoría de Tabaco, cuyo nombramiento tuvo lugar en 1805, realizó un examen pormenorizado de la estructura del estanco y las causas de la decadencia del sector así como de los “remedios que conviene adoptar”.¹³

Pero, por encima de cualquier otra consideración económica o legal, Arango proclamaba, ya en la década de los 80 del siglo XVIII, que el azúcar era “de primer atención”.¹⁴ Incidía en que era necesaria tanto la libertad de comercio como la apertura del tráfico con los Estados Unidos de América.

La realidad vino a confirmar los planteamientos que con tanto ahínco había defendido Arango. El incremento de la producción azucarera durante los últimos lustros del XVIII, y más concretamente después de 1790, fue claro como lo confirman algunas cifras. Entre 1788 y 1793, la producción azucarera cubana se incrementó en un 27%, y para 1821 se había multiplicado casi por 4, continuando el crecimiento a lo largo del XIX (Gráfico 1). Este salto cuantitativo sólo fue posible gracias al incremento de mano de obra aplicada al sector, tal y como había sostenido Arango.

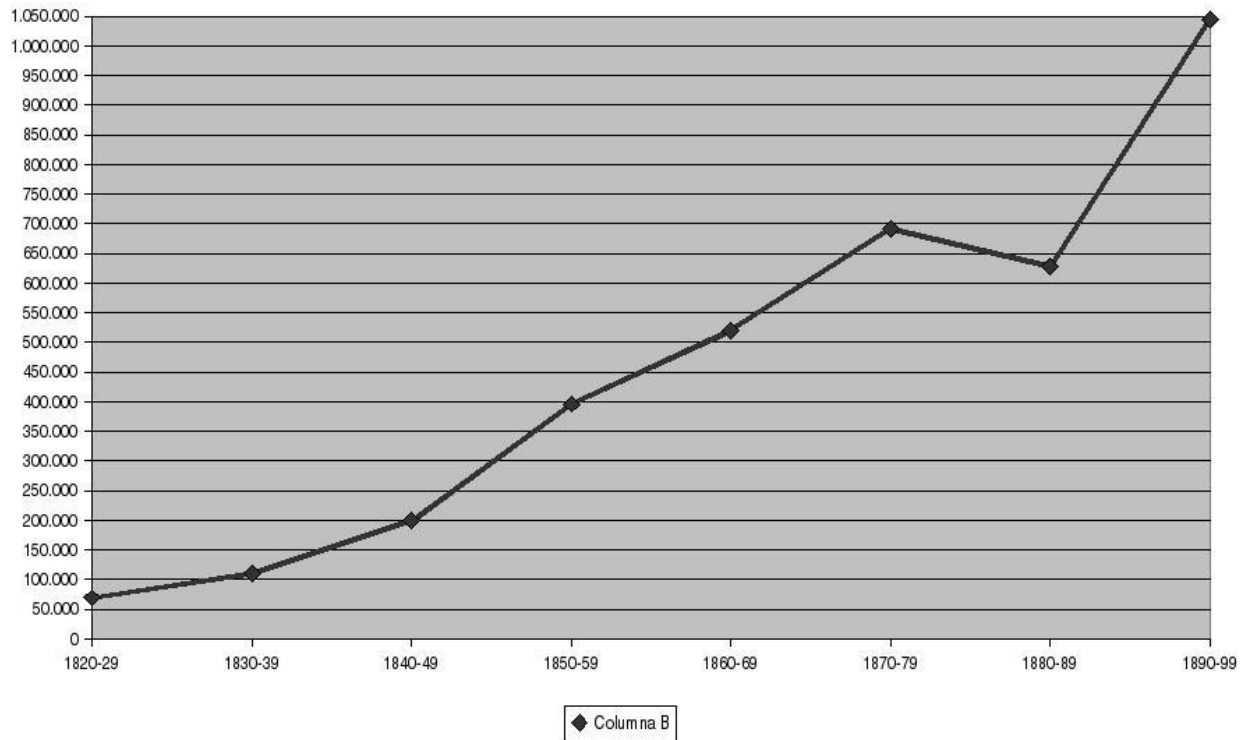


Gráfico 1. Producción de azúcar en Cuba (medias decenales en Tn). Fuente: Elaboración propia. M Moreno Friginals (1978) El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar.

Otro producto que también experimentó un crecimiento notable durante el mismo periodo fue el café, aunque su valor en el conjunto de la economía cubana fuera muy inferior al del azúcar. En 1790, por ejemplo, se exportaron 7.411 arrobas. En un periodo de 15 años, la exportación se multiplicó por más de nueve, y en 1817 el café cubano exportado alcanzó el medio millón de arrobas. De esta forma, el azúcar y el café acompañaron a la producción tabaquera que empezó a perder posiciones dentro del conjunto económico de la isla. Por añadidura, el sector azucarero y en menor medida el cafetero, ejercieron tal presión sobre los propietarios de tierras que a finales del XVIII se inició un proceso de sustitución del cultivo del tabaco por plantaciones de azúcar y café.¹⁵

Otro síntoma de los cambios de la economía cubana fue la puesta en funcionamiento del ferrocarril, ya para 1837 y el aumento posterior del número de kilómetros. Para los años 60, las líneas ferroviarias alcanzaban los 1.380 kilómetros, concentrándose sobre todo en la zona oeste de la isla. Con el ferrocarril se consiguió comunicar el interior insular con los centros costeros desde donde salían las partidas de azúcar hacia los mercados exteriores, además de permitir extender la superficie dedicada a la caña.¹⁶

Mientras, la *Real Compañía de La Habana* trató de ajustarse a la nueva situación. Por un lado, sus socios que antes se habían interesado en el tráfico mercantil y por lo que la habanera pudiera introducir en la isla, dejaban a un lado parte de su actividad comercial para dirigir sus esfuerzos y capitales a la explotación azucarera, cuyo futuro se presentaba muy halagüeño. Por otro, la *Real Compañía* asumió en algunos casos la administración de ingenios azucareros como alternativa a su actividad comercial.¹⁷ Sin embargo, los resultados que obtuvo en su gestión fueron tan negativos que pronto debió abandonar esta actividad, al mismo tiempo que comenzaba su declive, hasta llegar a su cierre definitivo a mediados del XIX. La economía

cubana había cambiado de tal manera que aquella empresa mercantil por acciones, fundada en 1740, y que había servido de motor de numerosas operaciones comerciales, sucumbió ante la competencia de otros grupos y sobre todo, de otras oportunidades económicas, ajenas a su objetivo original.

EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CUBANA EN EL XIX. GRUPOS DE PODER E INTERESES ECONÓMICOS

Teniendo en cuenta los cambios económicos que se habían gestado a lo largo del XVIII, al iniciarse el siglo XIX la sociedad cubana presentaba una estructura social algo heterogénea, ya que los grupos más poderosos tenían intereses muy distintos,¹⁸ a pesar de tener algunos puntos en común. Entre estos grupos destacaban los siguientes:

1. La oligarquía criolla, cuyo origen y fortuna se remontaba al XVIII. Gracias al ejercicio del comercio o a los ingresos percibidos como funcionarios reales, algunos habían conseguido consolidarse económicamente, pasando posteriormente a ser propietarios de fincas urbanas y rústicas, tal y como se ha indicado. Quienes poseían plantaciones azucareras estaban muy interesados en la introducción de mano de obra esclava. Pero, para su adquisición dependían de los comerciantes prestamistas que eran quienes podían facilitarles la operación. A este grupo pertenecía el propio Arango, además de los Calvo de la Puerta, Montalvo, Cárdenas, Beitia, Peñalver, etc.
2. Un reducido número de criollos, también propietarios de plantaciones azucareras de la zona oriental de la isla, pero más profesionalizados que los anteriores en este tipo de explotación. Para ellos, la posesión de esclavos y la sujeción de los mismos al sistema les era vital para continuar alimentando sus intereses económicos.
3. El grupo de los que por entonces se habían incorporado a los negocios de la isla, traficantes de esclavos de origen extranjero o metropolitano, pero en todo caso de reciente inmigración. Quienes lograron introducirse con éxito en el comercio de esclavos lograron hacerse con una gran fortuna. Algunas de sus figuras más representativas fueron los Terry, Baró, Zulueta, Arrieta, etc.

Además, los grupos señalados no eran los únicos interesados en el crecimiento y control económico de la isla, sino que también la Hacienda metropolitana estaba firmemente dispuesta a conservar a toda costa la Gran Antilla bajo el “status” colonial, con el fin de: a) recaudar impuestos; b) colocar productos manufacturados de la metrópoli, y c) mantener el sueño de reconquistar Hispanoamérica tras la pérdida de las posesiones continentales. Al interés de la metrópoli se sumaban los de Estados Unidos y Gran Bretaña, economías en expansión, que también deseaban participar en los negocios que se estaban gestando, y que de hecho, participaron con gran provecho.

No obstante, la participación británica y norteamericana en las actividades económicas de la colonia española fue distinta, tanto en el tiempo como en la forma. Así, mientras que las firmas británicas estuvieron presentes en la Gran Antilla, casi a la par que el crecimiento azucarero, la penetración de los capitales norteamericanos fue posterior, siendo su gran momento a partir de 1880.

Además, la forma de actuar de unos y otros fue también muy distinta. La penetración norteamericana fue una consecuencia de la dependencia cubana, tanto en el capítulo de sus exportaciones como en el de sus importaciones, hecho que se fue acentuando en el último

tercio del XIX. Por ejemplo, en 1860, el azúcar que Cuba exportaba se distribuía de la siguiente manera: el 62% tenía como destino Estados Unidos; el 22%, iba a Gran Bretaña; el 13% se destinaba a distintos países, mientras que sólo un 3% se dirigía a España. Esta dependencia de la economía norteamericana era también evidente en el capítulo de las importaciones cubanas, ya que el 20 % de los productos que llegaban a la Gran Antilla procedían de allí, igual porcentaje que las importaciones de origen británico. Por su parte, las importaciones desde la metrópoli suponían el 30%¹⁹ del total. Pero a partir de 1880 las exportaciones del dulce cubano hacia el mercado norteamericano crecieron de forma espectacular.²⁰

Por su parte, la forma más frecuente de incorporación de los británicos a los negocios cubanos fue mediante el establecimiento de sociedades acompañando a españoles. Los ejemplos son tan numerosos como la propia diversidad de sus negocios. Es ilustrativa, por ejemplo, la operación de un préstamo que la firma *Zulueta y C^a* de Londres gestionó para un hacendado afincado en Cuba, entre 1842-43. La operación podía parecer rutinaria: un crédito que la casa londinense *Federico Huth y C^a* concedía a Joaquín de Arrieta, hacendado y propietario de ingenios.²¹ Pero las implicaciones de la operación y los individuos que avalaron a Arrieta en aquella ocasión ponen de manifiesto las estrechas relaciones de los comerciantes-banqueros londinenses con Cuba y los intereses que tenían en la isla. La suma que la sociedad Huth puso a disposición de Arrieta fue de cuatro millones de reales, y su destino fue la construcción de un ferrocarril que unió las minas de cobre de Santiago del Prado con el puerto de Santiago de Cuba.²² Las conexiones económicas entre Arrieta y hombres de negocios británicos volvieron a estar de nuevo presentes en las sociedades que estableció a lo largo de su vida cuyos fines fueron muy diversos (*Arrieta, Morland y C^a*,²³ *Arrieta, Villota y C^a*,²⁴ etc.), e incluso de alguno de los ingenios azucareros y refinerías en los que participó como propietario.²⁵

El seguimiento de las operaciones desarrolladas por otro individuo, cuya trayectoria económica en Cuba fue paralela a la de Arrieta, no hace sino confirmar esta constante participación de los británicos en las actividades de la Gran Antilla y su relación con personajes metropolitanos. Antonio José de Mariategui también se estableció en Cuba en la primera mitad del XIX. Y también, al igual que Arrieta, logró enriquecerse gracias al comercio de esclavos primero, a la producción azucarera después, y a otras actividades económicas a lo largo de su vida. Su estrategia estuvo definida por el establecimiento de relaciones con firmas inglesas en Cuba, y también por el apoyo que él mismo prestó a casas establecidas en la *City* londinense. Por un lado, la importancia de Londres como principal mercado redistribuidor del azúcar, ya durante las primeras décadas del XIX, había estrechado las conexiones entre Cuba y Gran Bretaña. Por otro, en Gran Bretaña existían firmas capaces de prestar los servicios necesarios para apoyar el propio crecimiento del comercio azucarero. El comportamiento de Mariategui en el plano económico responde claramente a ese cruce de intereses entre Cuba y Gran Bretaña, teniendo como eje central el azúcar. Ya en la década de los años 20, Mariategui formaba compañía con los Knight²⁶ (*Mariategui, Knight y C^a*) interviniendo como consignatarios de buques²⁷ o en negocios mercantiles de diversa índole. Además, la casa Mariategui actuó como apoderada de *Baring Hermanos y C^a* de Londres en Cuba²⁸ y realizó operaciones a través de los poderes que le confirió *Burham y C^a*.²⁹

El sector ferroviario fue otro de los sectores en los que se puso de manifiesto esta comunidad de intereses entre británicos y españoles-cubanos. Así, mientras que los dueños de ingenios estuvieron muy interesados en el tendido del ferrocarril para acercar la caña a los centros transformadores y a los puntos de exportación, el capital británico participó en una buena parte en su financiación.³⁰

Otras operaciones que estrecharon y/o afianzaron los intereses británicos y españoles en la Gran Antilla fueron los empréstitos en los que intervino *Zulueta y C^a* de Londres, además del mencionado anteriormente. Esta firma actuó en los negocios cubanos en numerosas ocasiones, bien como protagonista o bien como simple intermediaria y en representación de otras firmas de la capital británica. A modo de ejemplo cabe señalar el empréstito que contrató el Ayuntamiento de Santiago de Cuba en Londres para la construcción del acueducto de aquella ciudad. Además de la firma de los Zulueta, fueron otras cinco casas establecidas en Londres las que conjuntamente aportaron la cantidad de 60.000 libras.³¹

Mas, en el transcurso del siglo XIX, los grupos antes mencionados corrieron distinta suerte. Si bien el azúcar continuó como elemento principal de la economía, el comportamiento de la sacarocracia cubana empezó a diversificarse a mediados de la centuria. Por un lado, algunos miembros del grupo vinculado al sector azucarero desde finales del XVIII, es decir, aquellos criollos que disfrutaban de un *status* social, entraron en crisis, mientras que los ricos de nuevo cuño, cuyos negocios se habían iniciado al amparo del crecimiento del comercio de esclavos y del *boom* azucarero del XIX, se erigieron en auténticos líderes de la economía isleña. Por otro, la presencia norteamericana empezó a ser cada vez más evidente. Fruto de estos y otros cambios, la sociedad cubana en torno a 1860-80 presentaba un perfil bastante complejo en cuanto a su composición, e incluso en cuanto a sus postulados políticos. En ella estaban presentes sentimientos antinacionalistas cubanos, españoles o norteamericanos, según los casos. Además de los grupos dominantes formados por importantes propietarios de plantaciones azucareras y comerciantes de importación, y en general, hacendados, había un buen puñado de profesionales, comerciantes medios, propietarios de tierras dedicadas al café, tabaco, y pequeños ingenios. A este grupo seguía otro de pequeños comerciantes y empleados de distintos establecimientos, algunos propietarios de fincas urbanas, etc. Por fin, en la base de la pirámide socio-económica se encontraban los *coolies* o culíes chinos y yucatecos, así como unas 100.000 familias de esclavos.³²

Por lo que a la producción azucarera se refiere, las cifras vienen a demostrar el salto experimentado, incluso en términos relativos (Gráfico 2), especialmente llamativo entre 1850-60, además del considerable incremento en términos absolutos (Gráfico 1).

Este incremento fue posible gracias a la constante incorporación de mano de obra, tanto esclava como de otra procedencia.³³ En 1842, la población esclava en Cuba era de 436.459, lo que representaba el 43% de la población.³⁴ Y, aunque esta cifra descendió por diversas razones en años posteriores, siguió siendo elevada hasta la abolición del sistema esclavista. Además, la llegada de colonos asiáticos y yucatecos³⁵ vino a incrementar el número de trabajadores en el sector. Asimismo, el número de inmigrantes a la isla aumentó, haciendo que la población cubana lograra multiplicarse por dos entre 1830 y 1880.

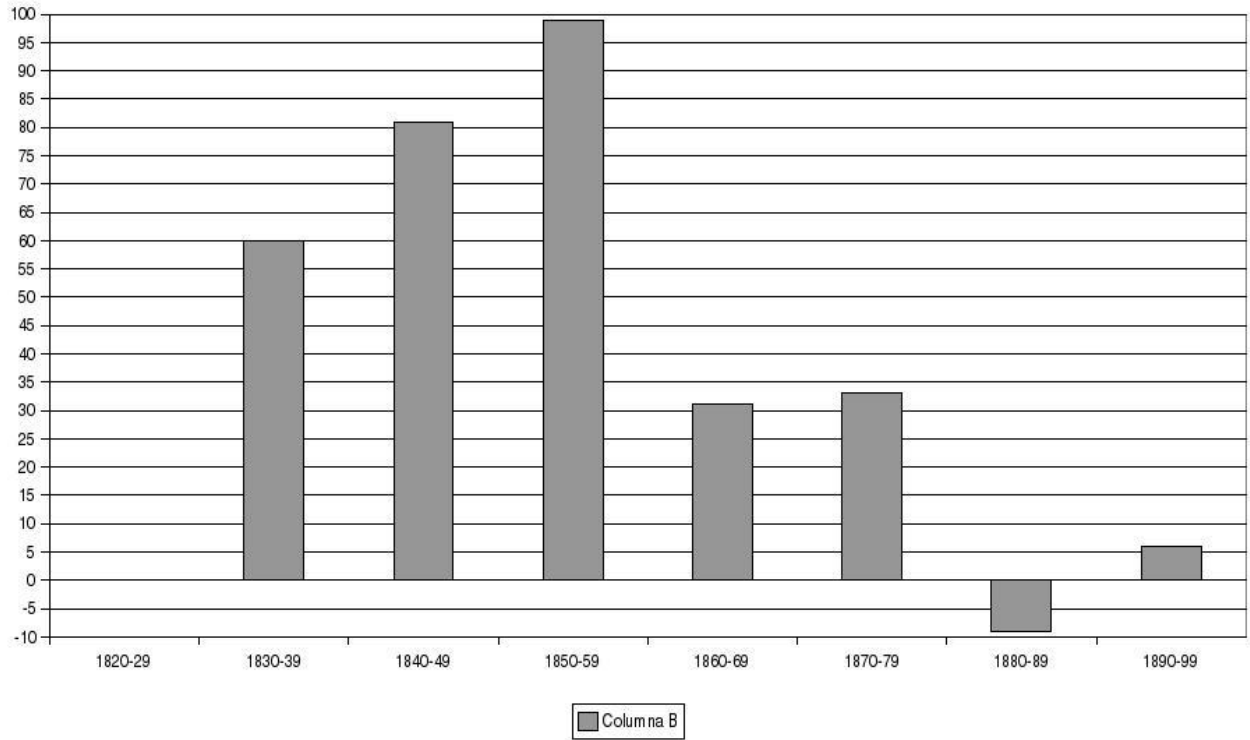


Gráfico 2. Crecimiento de la producción de azúcar cubano (expresado en porcentaje sobre el decenio anterior). Fuente: Elaboración propia. MORENO FRAGINALS, M.: El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar.

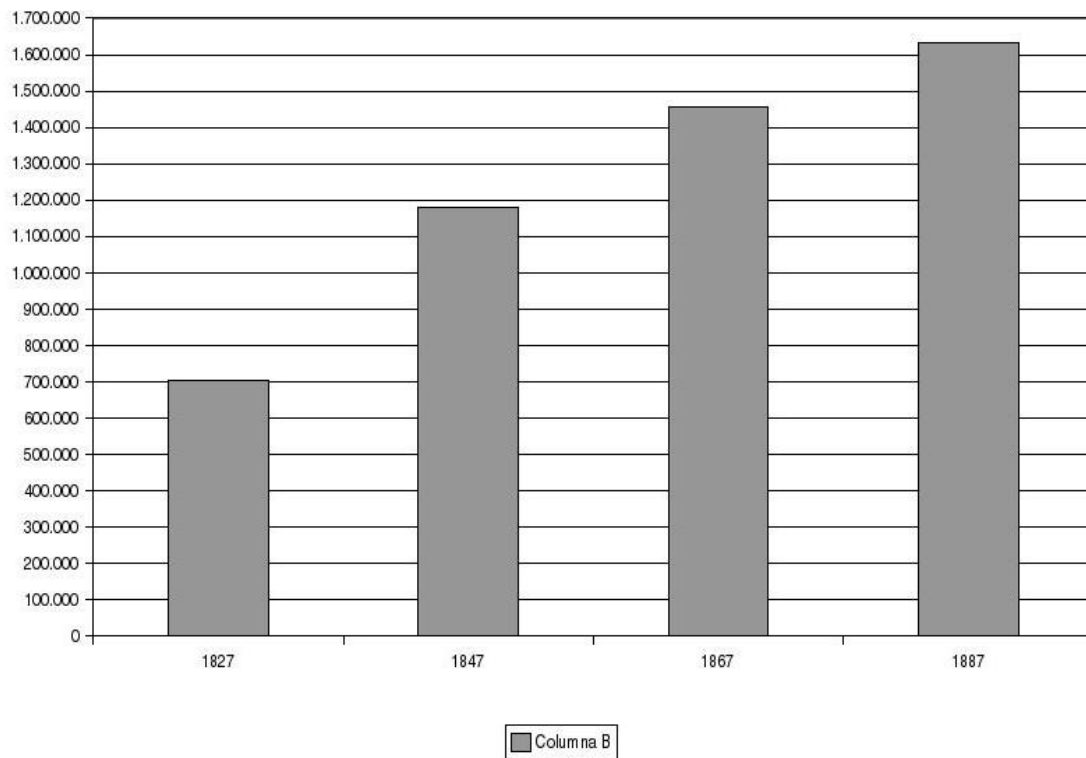


Gráfico 3. Evolución de la población de Cuba (1827-1887). Fuente: Elaboración propia.

No obstante, el crecimiento de la producción de azúcar y de la economía cubana en general, posterior a 1860, no estuvo exento de dificultades. Así, la guerra de los Diez Años (1868-1878) tuvo como prólogo una crisis financiera. Por añadidura, el precio del azúcar sufrió una fuerte caída en los años 60, que continuó incluso en la década siguiente. Coincidiendo en el tiempo, el sistema esclavista iniciaba el camino hacia su desaparición, de tal forma que en 1880 el Gobierno español decretó el fin de la esclavitud y el comienzo del sistema del “patronato”. Mediante esta fórmula, los esclavos pasarían a *patrocinados* quedando obligados a trabajar en los mismos dominios que lo habían hecho anteriormente, a cambio del pago de tres pesos al mes.³⁶ De esta situación a la abolición formal del sistema faltaba ya muy poco. La supresión del sistema esclavista se consumó en 1886.

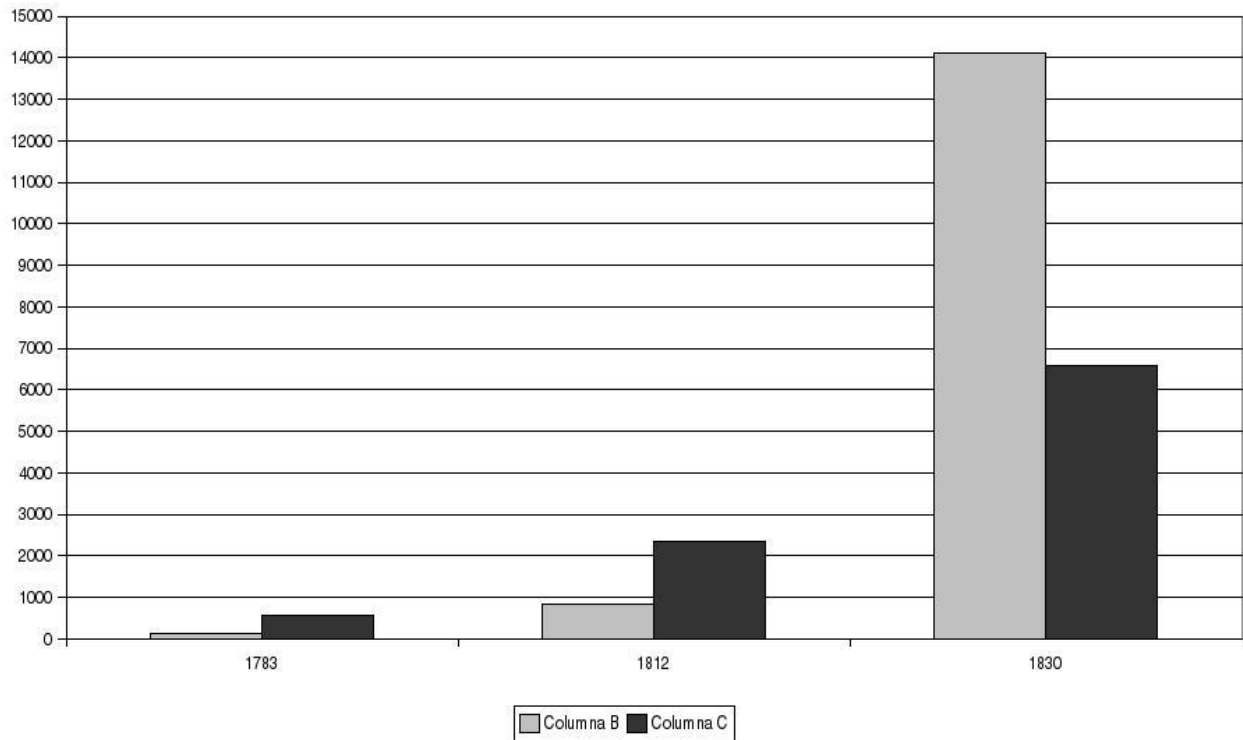
Al final de la centuria, la economía cubana había crecido de forma extraordinaria como así lo ponen de manifiesto las distintas variables analizadas, tanto por lo que se refiere a su comercio exterior como a su población y producción. Pero, el auténtico motor de la actividad económica había sido el azúcar, cuya producción durante los últimos lustros siguió su carrera ascendente, aunque la estructura productiva había cambiado. Tal y como recoge Santamaría en una reciente obra,³⁷ tuvo lugar un proceso de concentración del número de ingenios, al tiempo que aumentó la producción por unidad³⁸ y también, la producción total de azúcar de la isla.

PUERTO RICO Y FILIPINAS: UN CRECIMIENTO MÁS DIVERSIFICADO

Mientras que el cultivo de azúcar fue para Cuba el sector que acaparó el interés de los agentes económicos más activos, ya desde comienzos del XIX, lo ocurrido en Puerto Rico, e incluso en Filipinas, difiere del modelo de la Gran Antilla. No sólo fue más tardío su crecimiento, sino que también fue más diversificado. En el caso de Puerto Rico, las explotaciones azucareras compartieron protagonismo con el café.³⁹ En el caso del archipiélago filipino, la producción azucarera tuvo un papel secundario respecto a otras actividades.

La expansión azucarera en Puerto Rico no tuvo lugar antes del XIX. Fue a partir de 1820-30, cuando se puede apreciar algún cambio en el sector, tal y como indican las cifras del Gráfico 4. Su asentamiento en el litoral fue el resultado del subdesarrollo de las vías de comunicación de la isla. La exportación del azúcar producido en la costa evitaba el costo adicional del transporte desde el interior, condición necesaria para competir en el mercado internacional. Para mantener el crecimiento azucarero se necesitó mano de obra, al igual que había ocurrido en Cuba. Sin embargo, no son comparables las cifras de esclavos que llegaron a Puerto Rico con las de Cuba, no sólo en términos absolutos, sino también porcentuales. Durante la década de los 40, el porcentaje de población esclava en Puerto Rico apenas llegaba al 11,4% de la población, lo que equivalía a 51.265 negros esclavos,⁴⁰ muy lejos de los valores de la vecina Cuba.

Aunque el crecimiento de la producción azucarera tuvo más fuerza durante la primera mitad del XIX (tal como se puede observar en el Gráfico 4), la dualidad entre la producción de café y azúcar se vio favorecida por la evolución de los precios de ambos productos en los mercados internacionales. La baja de la cotización del azúcar entre finales de los 60 y 70, coincidió con una coyuntura más favorable para el café,⁴¹ lo que inclinó a los productores a intensificar el cultivo de este producto.⁴² Su valor fue adquiriendo mayor peso dentro del conjunto de las exportaciones puertorriqueñas, sustituyendo claramente al azúcar.



*Gráfico 4. Producción de azúcar y café en Puerto Rico (Tn).
Fuente: Elaboración propia. DIETZ, J.L.: Economic History of Puerto Rico.*

Años	café	azúcar
1871	-	68,5
1876	17,6	62,5
1881	54,5	28,9
1886	49,4	43,6
1896	76,9	20,7

Tabla 1. Valor de las exportaciones de azúcar y café de Puerto Rico (% sobre el valor total de las exportaciones). Fuente: Elaboración propia. DIETZ, J.L.: Economic History of Puerto Rico.

El ritmo y la cronología del crecimiento de la agricultura de exportación en Puerto Rico explican algunos de los rasgos que la diferencian de la producción cubana. Puerto Rico, pese a su extraordinaria fertilidad, apenas atrajo a colonizadores⁴³ hasta pasada la mitad del Ochocientos. Los propietarios afincados en la isla a comienzos del XIX no tenían gran capacidad económica, por lo que no podían pagar altos precios por los esclavos. Consecuentemente, el número de negros existente fue en todo momento muy inferior al de la vecina Cuba. Las plantaciones de azúcar en Puerto Rico se establecieron en la costa habida cuenta del retraso de las comunicaciones, mientras que en el interior fue creciendo el número de pequeñas explotaciones familiares dedicadas al cultivo de café. El aumento casi sostenido de su precio en los mercados internacionales alentó su expansión. La llegada a Puerto Rico de un número importante de inmigrantes deseosos de mejorar su futuro, y en ocasiones, con capacidad para movilizar recursos, también fue más tardía que en Cuba.⁴⁴ Por añadidura, la dependencia puertorriqueña de la economía estadounidense, tanto de las exportaciones como de las importaciones, fue incluso más acentuada que en Cuba.⁴⁵

El panorama del archipiélago filipino se asemeja, en cuanto al tiempo, al caso de Puerto Rico, ya que su mayor actividad comenzaría a mediados del XIX. No obstante, el interés metropolitano por Filipinas parece que se reavivó durante la primera mitad del XIX, aunque en algunos casos pareció más testimonial que efectivo. Así, al final de los años 20 se puede constatar la existencia de un proyecto para la puesta en funcionamiento de una planta siderúrgica bajo la dirección de Francisco Antonio de Elorza (quien años más tarde impulsaría los altos hornos marbellíes)⁴⁶. Pero fue a partir de mediados del XIX cuando el interés económico por el archipiélago filipino cobró una nueva dimensión. Fue entonces cuando surgieron varios proyectos económicos con el fin de obtener una rentabilidad en aquel espacio colonial, y también, cuando se establecieron compañías mercantiles de cierta importancia. En este ambiente se puede entender la concesión del Gobierno español a un grupo de capitalistas nacionales y extranjeros para explotar en exclusiva la isla de Mindoro.⁴⁷ Asimismo, en 1857 el Gobierno metropolitano firmó con el británico un acuerdo para establecer un correo regular entre la Península y el archipiélago. El contrato, que se celebró en Londres, en 1857, fue firmado entre la *Compañía Peninsular y Oriental*, y *Zulueta y C^a* de Londres, actuando ésta última en nombre del Gobierno español.⁴⁸

En el terreno mercantil, la mayor actividad a partir de los años 40-50 del Ochocientos fue protagonizada, sobre todo, por agentes llegados desde la metrópoli y establecidos mayormente en Manila. No obstante, no faltaron asociaciones entre metropolitanos y gentes residentes en la colonia. Las formas de estas sociedades respondieron fundamentalmente a tres modelos:

- a) Asociación para un solo viaje, disolviéndose la “compañía” una vez realizada la expedición.
- b) Formación de sociedad entre un comerciante afincado en Filipinas y otro capitalista metropolitano, siendo éste último el que adelantaba el capital al socio gestor asegurándose el cobro de un porcentaje fijo.
- c) Constitución de una compañía mercantil con sede en Filipinas y con corresponsales en Europa.

El tercero de los modelos mencionados fue habitual también en la Cuba del XIX. En Filipinas esa fórmula asociativa fue adoptada por quienes se dedicaron al comercio en el Archipiélago como también al transporte de culíes. Como resultado de esta y otras operaciones, algunos de los promotores de estas sociedades consiguieron incrementar substancialmente el capital inicial, lo que les permitió ampliar el abanico de actividades, e incluso invertir en bienes raíces, desarrollar ingenios azucareros en suelo filipino y, trasvasar a Europa parte de los beneficios conseguidos. Esta secuencia fue la que siguieron los socios de firmas mercantiles destacadas en Filipinas a mediados del XIX, tales como *Matía, Menchacatorre y C^a* o *Aguirre y Compañía*.

El caso de José Matía Calvo (principal representante de la firma *Matía, Menchacatorre y C^a*) responde al esquema descrito, ya que: 1º) se trasladó al archipiélago filipino durante la primera mitad del XIX; 2º) allí se introdujo en el mundo mercantil, consiguiendo algún capital, lo que le permitió, más adelante, formar compañía con Claudio Menchacatorre y los hermanos Aguirre, diversificando posteriormente su actividad e introduciéndose en el tráfico con China. Tras su estancia en Filipinas, José Matía Calvo volvió a España, estableciendo la sede principal de sus negocios en Cádiz. Desde allí continuó con los negocios ultramarinos

hasta su fallecimiento. Y aunque ya no era fácil mantener el giro con las costas chinas, sí que siguió por algún tiempo con las negociaciones con Filipinas, para lo que contó con la casa de sus antiguos socios, *Aguirre y C^a*. Con gran parte de su capital trasvasado a España, José Matía lo invirtió en otro tipo de negocios como el bancario o ferroviario. La inversión en el sector ferroviario tuvo como finalidad asegurar, o más bien facilitar, la salida de caldos andaluces a través del puerto gaditano. De ahí su empeño en unir Jerez con Cádiz (por medio de la línea Sevilla-Cádiz) o también, el interés que mostró por la línea que unía Puerto Real con Cádiz. Pero Matía Calvo sobre todo invirtió en bienes raíces. A su muerte dejaba un elevado capital en propiedades,⁴⁹ producto de la fortuna que se había gestado en el archipiélago filipino, siendo el azúcar cubano el motor de gran parte de las negociaciones.

El ejemplo de la sociedad formada por Matía Calvo no fue una excepción. Algunos de sus socios, como fueron los mencionados hermanos Aguirre, también establecieron compañías por su cuenta y siguieron prácticamente el mismo esquema que el descrito anteriormente. Así, establecidos en Filipinas, posiblemente durante el primer tercio del XIX, los Aguirre se asociaron a Matía, como pilotos de navíos cubriendo la ruta Filipinas, China y Cuba, con el fin, entre otros, de transportar colonos chinos para las plantaciones azucareras cubanas. Posteriormente prolongaban su viaje a Europa, con azúcar cubano, al que empezaron a unirse otros géneros filipinos, como azúcar y sobre todo tabaco, además de objetos orientales de gran valor. La casa matriz que formaron los Aguirre se estableció en Manila. Y para su mejor funcionamiento, *Aguirre y C^a* de Filipinas contó en todo momento con agentes en China como fue la firma *Tait & C^o*; y en Londres, la firma *Zulueta y C^a* o la casa aseguradora *Julius Thompson*, además de varias firmas asentadas en La Habana. Durante los años 60, uno de los miembros de la familia Aguirre fijó su residencia en París, y desde allí siguió en estrecha relación con la casa matriz filipina.⁵⁰

Estos y otros ejemplos vienen a confirmar el creciente interés económico de Filipinas durante el XIX, así como las actividades que permitieron el enriquecimiento de algunos metropolitanos. Aunque la explotación azucarera del Archipiélago estuvo presente en algunos de los ejemplos descritos, fue sobre todo la actividad mercantil la que les proporcionó los mayores beneficios. Pero, en el origen de algunas operaciones fue de nuevo el azúcar, en este caso cubano, el demandante de recursos que llegaron a través de los comerciantes filipinos.

LA SINERGIA DEL AZÚCAR CUBANO. CIRCUITOS COMERCIALES Y FINANCIEROS

No resulta exagerado decir que el azúcar fue el motor de la economía cubana del XIX. El análisis de los intereses, actividades, factores de producción y personajes que giraron en torno al azúcar, no hace sino mostrar el efecto multiplicador del sector. La expansión de tierras dedicadas al azúcar, su producción y comercialización demandaron capitales, mano de obra, agentes comerciales y servicios financieros, sin los cuales hubiera sido imposible su crecimiento. El análisis de cuantos factores se vieron implicados en el negocio azucarero sobrepasa la finalidad de este trabajo, pero cuando menos, queremos llamar la atención sobre lo que significó la incorporación de mano de obra y al mismo tiempo la comercialización del azúcar cubano, lo que en cierto modo constituyeron las dos caras de una misma moneda. La incorporación de mano de obra fue necesaria para aumentar la producción; y los ingresos por la venta del azúcar sirvieron para incrementar el factor trabajo, dentro de una dinámica que parecía imparable en pleno siglo XIX.

Por lo que a la mano de obra respecta, el modelo de la explotación azucarera alteró el sistema que durante el siglo XVIII se había configurado alrededor del tabaco. Las haciendas azucareras se distinguieron por su mayor tamaño y su concentración laboral. Junto a la participación de mano de obra esclava, no se debe olvidar la importancia que tuvo la incorporación de colonos asiáticos, -sin olvidar a los yucatecos-⁵¹ y los efectos sobre algunos circuitos comerciales y financieros. Su estudio nos revela la internacionalización de la economía, ya a mediados del XIX, y los efectos del azúcar en los movimientos de mercancías y capitales más allá incluso del Atlántico.

Aunque el número de negros esclavos fue en todo momento muy superior al de culíes, su incorporación en pleno siglo XIX vino a satisfacer de forma notable la demanda laboral de los dueños de ingenios. El sistema contractual de esta mano de obra supuso un cambio formal respecto del modelo esclavista. El contrato que se establecía con los colonos asiáticos tenía generalmente una duración de 8 años. Sin embargo, tal y como recoge López Segrera, muchos culíes terminaron sus días en Cuba ya que el 75% murió durante el periodo de vigencia del mismo.⁵² Otra diferencia respecto de la mano de obra esclava fue su mayor participación en trabajos industriales especializados, mientras que los negros esclavos trabajaron, casi de forma exclusiva, en las tareas del campo.

El volumen de chinos culíes desplazados a Cuba en un espacio de tiempo no superior a 10 años se elevó aproximadamente a 140.000. Esta cifra es significativa si se la compara con los esclavos negros que, también a mediados del XIX, residían en la Isla, y que eran algo más de 400.000. A pesar de la habilidad manual que se les reconocía, la distribución de asiáticos en los distintos ingenios no fue homogénea. En este sentido, se ha llegado a plantear la rentabilidad de una y otra clase de mano de obra y la incompatibilidad entre esclavos y desarrollo tecnológico. Sí que es cierto que en 1861, el 90% de los más de 370.000 esclavos y emancipados negros se concentraban en los ingenios del Este de Cuba. Esta circunstancia coincide con la menor mecanización de los ingenios de aquella región. Sin embargo, el análisis de la situación de algunos ingenios en cuanto a la estructura de su mano de obra y su nivel tecnológico durante los años 70, no aporta resultados concluyentes, a la vista de los siguientes ejemplos:

- 1) *Ingenio España*. Fue uno de los ingenios en los que las mejoras técnicas introducidas fueron importantes. Sin embargo, la proporción de esclavos negros en 1873 era muy superior a otra clase de mano de obra. Los esclavos, asiáticos y blancos que trabajaban ese año en el ingenio eran: 530, 87 y 19, respectivamente.
- 2) *Ingenio Alava*. En el año 1877 trabajaban 550 esclavos y 71 asiáticos. El aparato tecnológico aplicado a este ingenio fue un buen ejemplo de “revolución industrial”, tal y como destacó en su día Moreno Fraguinals.
- 3) *Plantación Las Cañas*. La mano de obra aplicada a este ingenio en 1873 estaba compuesta por 450 esclavos; 230 asiáticos y 27 blancos. Hay que destacar que en 1850, este ingenio azucarero estaba considerado como el más moderno de Cuba, y años más tarde, en torno a 1880, se incorporó nueva maquinaria, lo que le situó entre los más mecanizados de la isla.

Según se advierte en los tres casos, la mayor proporción de mano de obra esclava no estuvo reñida con la renovación tecnológica. Y, siendo los mencionados algunos de los

ingenios más avanzados de Cuba por lo que a tecnología se refiere, parece que no existió un modelo “ideal” de explotación.

COMPAÑÍAS DE COMERCIO DE FILIPINAS Y CONTRATACIÓN DE COLONOS ASIÁTICOS: FUNCIONAMIENTO E IMPLICACIONES ECONÓMICAS

Aunque los beneficios parecían seguros habida cuenta de la creciente demanda laboral, no todo comerciante estuvo en condiciones de poder introducirse en esta clase de negocio. En consecuencia, el número de compañías que intervinieron en el tráfico de colonos asiáticos fue muy reducido. Además, las compañías que participaron en esta actividad demostraron su capacidad para movilizar recursos en distintas direcciones, así como también las fuertes conexiones comerciales y financieras entre centros muy lejanos. Los síntomas de la globalización de la economía fueron cada vez más evidentes, mucho antes de que se acuñara este término.

Los vértices sobre los que giró la contratación y transporte de culíes, no sólo incluyeron a China y Cuba como puntos de salida y llegada de los colonos, sino que implicó a otros puntos de Filipinas y Europa. Incluso, el objeto de las transacciones de este circuito no se limitó a los trabajadores asiáticos, sino que también se incorporaron géneros orientales (tanto de China como de Filipinas) además de azúcar filipino y cubano, que se hizo llegar fundamentalmente a Londres. Su venta proporcionó recursos suficientes para mantener el complejo circuito de personas, géneros y servicios entre Europa, América y Asia. El seguimiento de las actividades desplegadas por alguna de estas compañías no hace sino corroborar la complejidad y al mismo tiempo la complementariedad del entramado comercial y financiero que unieron azúcar y culíes, géneros orientales y europeos, pagos, cobros y compensaciones.

La inclusión de Filipinas en el circuito del tráfico de culíes fue una necesidad. Filipinas era el lugar adecuado para conectar con las costas chinas. En consecuencia, a mediados del XIX, surgieron compañías que se especializaron en aquella operación, cuya rentabilidad fue muy elevada. Algunos de los protagonistas que destacaron en este campo fueron los mencionados José Matía Calvo, el comerciante escocés James Tait, los hermanos Aguirre y los Menchacatorre. Unos y otros formaron distintas sociedades para ese fin. Su forma y participantes cambiaron en varias ocasiones, atendiendo siempre a la lógica empresarial y oportunidad del momento. Las características de este comercio permitieron a estos comerciantes-empresarios establecer relaciones y negocios con Cuba, adquirir géneros orientales y trasvasar capitales a Londres. En definitiva, se insertaron en una extensa red de intercambios en los que estaban presentes un amplio abanico de géneros y servicios.

La estancia de José Matía Calvo en Filipinas coincidió con el momento en el que se firmaron acuerdos entre España y Gran Bretaña para reducir y/o suprimir el tráfico de esclavos.⁵³ Sin embargo, la creciente necesidad de mano de obra en Cuba al amparo de la expansión azucarera, inclinó a los propietarios de ingenios a interesarse también por los culíes.⁵⁴ El entramado de su contratación fue bastante particular. La demanda de este tipo de trabajadores aumentó, no sólo por la necesidad de incorporar nuevos brazos a las explotaciones azucareras, sino por sus cualidades, al ser considerados dóciles y hábiles para las labores del campo y hábiles también para el trabajo en el ingenio. La operación completa comprendía varias etapas. En primer lugar, se establecía un acuerdo con un propietario de ingenios en Cuba, fijándose el número de colonos que necesitaba. Para contratar a los trabajadores asiáticos era imprescindible contar con un agente en las costas chinas. Una de las firmas más destacadas en esta actividad fue *Matía, Menchacatorre y C^a*, que contó con otro

socio de excepción: el escocés James Tait. Además de las buenas relaciones y conocimientos que tenía Tait con comerciantes británicos establecidos en China, el mismo se trasladó al puerto chino de Emoy (o Amoy),⁵⁵ lo que facilitó la contratación de culíes. El contrato implicaba la fijación de un salario por el trabajo realizado por un periodo de seis u ocho años. Una vez que se conseguía un número suficiente de chinos, se procedía a su traslado a Cuba.⁵⁶

Pero no terminaba ahí la operación, ya que a su llegada a Cuba, los culíes eran alojados en barracones, cuya propiedad era compartida por los hacendados cubanos y los propios “transportistas” filipinos. Una vez depositados los colonos en la isla, los navíos se cargaban con partidas de azúcar cubano que se sumaban a los géneros filipinos y a otros artículos orientales que habían sido adquiridos en las costas chinas. Con el navío repleto de mercancías se dirigían a Londres, en donde se procedía a su distribución y venta, con un amplio margen de beneficio.

Para llevar adelante su giro, *Matía, Menchacatorre y C^a* necesitó de navíos que fueron aportados por alguno de los socios, pero sobre todo por los Aguirre. Algunas de las embarcaciones que sirvieron de soporte a este negocio fueron adquiridas en Inglaterra por la mencionada casa *Zulueta y C^a*. Esta casa londinense estuvo muy interesada, tanto en la llegada de mano de obra asiática a Cuba, dada su vinculación económica y familiar con Julián de Zulueta y Amondo, uno de los más descatacos dueños de haciendas e ingenios a mediados del XIX, como por la disponibilidad de partidas de azúcar cubano y géneros asiáticos en Inglaterra. De ahí su estrecha relación con la firma filipina que le proporcionaba los géneros que luego distribuía con gran provecho en el mercado londinense. Como pago de estas partidas, los Zulueta de Londres contaron con plata procedente de México, merced a las negociaciones que también mantenían con comerciantes del país azteca. Y de nuevo, desde la capital británica, los navíos pertenecientes a la sociedad con sede en Filipinas iniciaban el retorno a Oriente. En su viaje de vuelta, además de la plata mexicana, transportaban géneros manufacturados británicos, como piezas de hierro e incluso partidas de carbón inglés, cuyo destino principal era Filipinas. Con las partidas de plata y la venta de géneros europeos se financiaba un nuevo circuito mercantil que unía Londres con China, Filipinas y Cuba, de tal manera que cada punto de este eje aportaba unos *outputs* que servían de complemento dentro del esquema general.

Los mayores beneficios en el tráfico de culíes se obtuvieron con los que se destinaron a Cuba. No obstante, *Matía Calvo y C^a* también se interesó durante unos años por el transporte de asiáticos a Perú, aunque este tráfico se vio mediatizado por las leyes que prohibieron la importación de culíes a aquel país.⁵⁷ El interés de conectar con Perú se centraba en el guano que poseía el país andino. La gran demanda de este fertilizante en Europa fue, a mediados del XIX, lo suficientemente atractiva como para desear intervenir en su comercialización. Y, al igual que ocurrió con el azúcar cubano, el fertilizante peruano puesto en Londres, tuvo asegurada su venta.⁵⁸

El tráfico de asiáticos se vio afectado por los acontecimientos de 1859. Ese año tuvo lugar la invasión anglofrancesa en Pekín, tras la cual surgieron grandes dificultades para proseguir en la contratación de colonos. En consecuencia, la guerra declarada a China por Inglaterra y Francia supuso un duro revés para este tráfico y para quienes, como Matía Calvo, habían hecho del transporte de colonos un negocio muy rentable.

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

Si bien la demanda de mano de obra en Cuba para seguir incrementado la producción azucarera fue el origen del tráfico de asiáticos, sus consecuencias fueron más allá del ámbito estricto de su transporte de China a la Gran Antilla. El circuito sobre el que giró el negocio se hizo cada vez más amplio. Partiendo de Filipinas, los navíos se dirigían a las costas chinas, después a Cuba y posteriormente a Londres, para retornar de nuevo al Pacífico, tal y como se ha descrito anteriormente. Los géneros que se incorporaron fueron, además de productos filipinos y orientales, trabajadores asiáticos, además del dulce cubano; y por fin, los retornos a Filipinas que fueron básicamente manufacturas europeas, fundamentalmente de origen británico. El pago del transporte de culíes se hizo con partidas de azúcar cubano. El pago de productos orientales, con plata mexicana. Por añadidura, para el funcionamiento y mantenimiento de este circuito se necesitaron navíos, seguros y servicios financieros, cuyos principales proveedores se hallaban en Londres. Las compensaciones entre créditos y débitos fueron habituales, e incluso, los saldos favorables en Europa sirvieron también para trasvasar capitales cuando así se deseaba.

Parte del capital conseguido por el comercio de asiáticos y las operaciones que generó fue invertido en distintos sectores en suelo filipino. Por ejemplo, uno de los socios de *Aguirre y C^a*, Manila, Fernando Aguirre participó en una fábrica de refino de azúcar⁵⁹ y en una destilería, empresas ambas administradas por aquella firma,⁶⁰ además de una empresa agrícola en la isla de Luzón.⁶¹ En este proceso de diversificación, y en definitiva de enriquecimiento, los Aguirre fueron socios fundadores del *Banco Español Filipino de Isabel II*, en 1852.⁶² Además, y de la mano de sus antiguos socios Matía, Menchacatorre y Tait, también se interesaron como accionistas en la construcción y explotación del puente colgante de Manila.⁶³ Aunque los Aguirre se consideraban comerciantes de profesión, para los años 60 ya habían iniciado el trasvase de parte de los bienes que poseía en Filipinas, así como su inversión en sectores más “seguros”. Mediante la liquidación de algunas de sus propiedades en Filipinas y utilizando los circuitos financieros que habían servido de cauce a las actividades que habían desarrollado con los culíes, azúcar cubano, tabaco filipino y una larga lista de artículos chinos, los Aguirre consiguieron saldos favorables en Europa, cuyos importes los destinaron a adquirir bienes raíces, realizar préstamos⁶⁴ o participar en empresas industriales en el Viejo Continente.

Y si el azúcar fue el motor de la economía cubana del XIX, su explotación tuvo un gran efecto multiplicador, dando origen a numerosas operaciones que tuvieron lugar más allá de la isla. El azúcar sirvió de pago de servicios financieros, seguros, productos manufacturados y transporte de mercancías y personas. Los vínculos comerciales y financieros que se desarrollaron en torno a la producción y comercialización del azúcar sirvieron de soporte a otras operaciones, y sobre todo facilitaron la movilidad de recursos a lo largo y ancho de los océanos.

BIBLIOGRAFÍA

ARANGO y PARREÑO, F., (a) “Discurso sobre la agricultura de La Habana y medios para fomentarla”, La Habana, Publicaciones de la Secretaría de Educación (Dirección de Cultura), *Cuadernos de Cultura: De la factoría a la colonia, segunda serie, n° 5*, 1936.

—, (b) “Instrucción que se formó D. Francisco de Arango cuando se entregó de los poderes de La Habana y papeles del asunto”, La Habana, Publicaciones de la Secretaría de Educación (Dirección de Cultura), *Cuadernos de Cultura: De la factoría a la colonia, segunda serie, n° 5*, 1936.

BAHAMONDE, A. y CAYUELA, J., *Hacer las Américas. Las elites coloniales españolas en el siglo XIX*, Madrid, Alianza, 1992.

BERGARD, L. W., *Coffee and Growth of Agrarian Capitalism in Nineteenth Century Puerto Rico*, Princeton, Princeton University Press, 1983.

CAYUELA, J., *Bahía de Ultramar. España y Cuba en el siglo XIX. El control de las relaciones coloniales*, Madrid, Siglo XXI, 1993.

CORWIN, A., *Spain and the Abolition of Slavery in Cuba 1817-1886*, Austin, Texas University Press, 1967.

CURET, J., “About Slavery and the Order of Things: Puerto Rico, 1845-1873”, Baltimore and London, The John Hopkins University Press, MORENO FRAGINALS, M.; MOYA PONS, F. y ENGERMAN, S.L. (Eds.), *Between Slavery and Free Labor: the Spanish-speaking Caribbean in the Nineteenth Century*, 1985, pp. 117-140.

Diccionario Enciclopédico Hispano Americano, Barcelona, Imp. Montaner, 1892.

DIEZT, J.L., *Economic History of Puerto Rico. Institutional Change and Capitalism Development*, Princeton, Princeton University Press, 1986.

DOMÍNGUEZ, J.I., *Insurrection or Loyalty. The Breakdown of Spanish American Empire*, Cambridge Mass. and London, Harvard University Press, 1980.

ESTRADE, P., “Los colonos yucatecos como sustitutos de los esclavos negros”, Aranjuez, Doce Calles, NARANJO, C. y MALLO, T. (eds), *Cuba, la perla de las Antillas*, 1994.

GÁRATE OJANGUREN, M^a M., *Comercio Ultramarino e Ilustración. La Real Compañía de La Habana*, San Sebastián, Colección Ilustración Vasca - Fundación Kutxa, 1994.

—, “Títulos nobiliarios en la Cuba española (siglos XVIII-XIX)”, Madrid, Instituto Salazar y Castro, *Hidalguía*, n° 276, 1998, pp. 617-636.

GARCÍA ÁLVAREZ, A. y ZANETTI, O., *El papel del ferrocarril en la concentración de la industria azucarera*, La Habana, MINAZ, 1977.

JIMÉNEZ, J., *Los chinos en la historia de Cuba, 1847-1930*, La Habana, Política, 1983.

LÓPEZ SEGRERA, F., “Cuba: Dependence, Plantation Economy and Social Classes, 1762-1902”, Baltimore and London, The John Hopkins University Press, MORENO FRAGINALS, M.; MOYA PONS, F. y ENGERMAN, S.L. (Eds.), *Between Slavery and Free Labor: the Spanish-speaking Caribbean in the Nineteenth Century*, 1985.

MORALES CARRIÓN, A., *Puerto Rico and the Non Hispanic Caribbean: A Study in the Decline of Spanish Exclusivism*, Puerto Rico, University of Puerto Rico Press, 1974.

MORENO FRAGINALS, M., *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, La Habana, Ciencias Sociales, 1978.

MORENO FRAGINALS, M.; MOYA PONS, F. y ENGERMAN, S.L. (Eds.), *Between Slavery and Free Labor: the Spanish-speaking Caribbean in the Nineteenth Century*, Baltimore and London, The John Hopkins University Press.

MONTERO VIDAL, J., *Historia General de Filipinas desde el descubrimiento de dicha Isla hasta nuestros días*, vol. III, Madrid, editorial Vda. e hijos de Tello, 1895.

PÉREZ DE LA RIVA, J., “El tráfico de los culíes chinos”, La Habana, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, 1964, pp. 75-95.

—, *Los chinos en Cuba*, La Habana, Ciencias Sociales, 2000.

RAMOS MATTEI A. A., ‘Technical Innovations and Social Change in the Sugar Industry of Puerto Rico’, Baltimore and London, The John Hopkins University Press, MORENO FRAGINALS, M.; MOYA PONS, F. y ENGERMAN, S.L. (Eds.), *Between Slavery and Free Labor: the Spanish-Speaking Caribbean in the Nineteenth Century*, 1985, pp. 158-178.

SANTAMARÍA GARCÍA, A., *Sin azúcar no hay país. La industria azucarera y la economía cubana (1919-1939)*, Sevilla, CSIC, Escuela de Estudios Hispano-americanos, Universidad de Sevilla y Diputación de Sevilla, 2001.

SCOTT, R.J., “Explaining abolition: contradiction, adaptation and challenge in Cuban slavery society, 1860-1886”, Baltimore and London, The John Hopkins University Press, MORENO FRAGINALS, M.; MOYA PONS, F. y ENGERMAN, S.L. (Eds.), *Between Slavery and Free Labor: the Spanish-Speaking Caribbean in the Nineteenth Century*, 1985, pp. 25-53.

TORRES RAMÍREZ, B., *La Compañía gaditana de negros*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1973.

ZANETTI, O, y GARCÍA ÁLVAREZ, A., *Caminos para el azúcar*, La Habana, Ciencias Sociales, 1987.

—, *Sugar and Railroads*, Chapel Hill, North Caroline University Press, 1998.

AE: Archivo Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid.

AHPC: Archivo Histórico de Protocolos Cádiz.

ANC: Archivo Nacional de Cuba.

AZ: Archivo Casa Zabala (San Sebastián).

AHPM: Archivo Histórico Protocolos Madrid.

NOTAS

- ¹ Especialmente las correspondientes a Gobierno General, Intendencia General de Hacienda, Escribanías Judiciales y Realengos.
- ² Gárate (1994).
- ³ Gárate (1994, p. 22). Aunque el compromiso asumido por la habanera era la conducción de familias canarias La Florida, también se establecieron en Cuba.
- ⁴ Domínguez (1980). No obstante, también hay que considerar que por aquellas fechas, años 60, ya había finalizado el plazo de vigencia del *Asiento de negros* que Gran Bretaña había arrancado a España tras la guerra de Sucesión. De esta forma, el Gobierno español se encontraba con libertad para establecer el comercio de esclavos.
- ⁵ Torres Ramírez (1973).
- ⁶ Gárate (1998). Entre los varios ejemplos destacan los siguientes: Marqués de Justiz de Santa Ana (1761); Marqués de Real Proclamación (1763); Conde de Gibacoa (1764); Conde de Macuriges (1765); Marqués de Cárdenas de Montehermoso (1765); Conde de Casa Montalvo (1779); Marqués de Prado Ameno (1786); Marqués de Casa Calvo (1786); Conde de Casa Barreto (1786); Conde de Santa María de Loreto (1787); Marqués de Casa Peñalver (1790); Marqués de Arcos (1792); Conde de Fernandina (1816) y Conde de San Fernando (1817).
- ⁷ Nacido en La Habana en 1765, perteneció a una de las familias más prominentes de Cuba, tanto en el ámbito social como económico. Abogado de profesión, en 1787, Arango fue nombrado Apoderado de La Habana en Madrid, según los datos biográficos que recoge la *Diccionario Enciclopédico Hispano Americano* (1892), aunque otras fuentes señalan que fue en 1788, cuando el Ayuntamiento habanero le nombró su Apoderado en la Corte. En La Habana se licenció en Derecho, doctorándose posteriormente en España, en 1789. En 1793, fue nombrado Oidor de la Audiencia de Santo Domingo, y un año más tarde, en 1794, Síndico perpetuo del Real Consulado de Agricultura y Comercio de La Habana, establecido en 1795 a instancia suya. En 1804, ocupó Superintendente del monopolio del Tabaco. En 1811, ostentaba el cargo de Ministro de Indias en las Cortes de Cádiz. Además, fue Diputado a Cortes ordinarias en 1813; y entre 1814 y 1817, fue miembro del Real Consejo de Indias, así como Intendente de Cuba entre 1824-25. En 1834 recibió el título de Prócer del Reino. Fue además, impulsor y miembro de la Real Sociedad Patriótica de La Habana, ocupando su dirección entre 1797-98, y más tarde, fue nombrado su Socio de Honor.
- ⁸ Cuadernos de Cultura (1936, p. 15).
- ⁹ Arango (1936, (b) p. 2).
- ¹⁰ Cuadernos de Cultura (1936, p. 6).
- ¹¹ Domínguez (1980, pp. 160 y ss).
- ¹² Arango (1936, p. 8).
- ¹³ Arango (1936, p. 10). El *Informe* se hallaba dividido en cuatro partes: a) Idea general de los progresos del tabaco y de su decadencia en esta Isla; b) Origen y progreso del que aquí se llama estanco; c) Análisis de las partes que componen este estanco; d) Remedios que conviene adoptarse.
- ¹⁴ Arango (1936, (b)).
- ¹⁵ Domínguez (1980, p. 49).

- ¹⁶ Zanetti, O. y García Álvarez, A (1987, pp. 27 y ss.) También de los mismos autores, su obra publicada en 1998.
- ¹⁷ La *Real Compañía de La Habana* realizó numerosos préstamos a propietarios de ingenios azucareros, entre los últimos años del XVIII y primeros del XIX. La garantía para su devolución fue el azúcar, y en algunos casos el propio ingenio. Ante las dificultades para hacer frente a la devolución de los préstamos en los plazos fijados, fueron varios los ingenios cuya administración pasó por un tiempo a manos de la *Compañía*, entre los que destacan: el ingenio *Nuestra Señora de la Merced*, que había pertenecido a Ignacio de Urrutia; el de José Rafael de Ugarte; el ingenio *Santa Clara*; *Santa Isabel*, de José Gabriel Coca, y *Nuestra Señora del Rosario*. Sin embargo, la *Real Compañía* siempre trató de traspasar su propiedad y administración a un particular, puesto que su propia estructura no le permitía dedicarse con eficacia a estos menesteres. Gárate (1994, pp. 248-58).
- ¹⁸ López Segrera (1985, p. 82).
- ¹⁹ López Segrera (1985, p. 82).
- ²⁰ Santamaría García, A (2001, p. 39). Señala el autor que en las décadas de 1880 y 1890 “las exportaciones cubanas de dulce se concentraban definitivamente en el mercado norteamericano”.
- ²¹ Nacido en la metrópoli, Arrieta se trasladó a La Habana durante el primer tercio del XIX. Allí nacieron sus hijos, quienes posteriormente y sirviendo a la casa matriz de La Habana, regentaron los negocios de la sociedad fundada por su padre, tanto en La Habana como en París y Londres. En 1851, un hijo de Joaquín, Pablo Arrieta, residía en Londres, a veces en compañía de su hermano Francisco. Por su parte, Ignacio se hallaba establecido en La Habana, y Victoriano y Josefa estaban en París. Aunque la estancia de algunos era “accidental”, según declaraban, lo que era cierto es que representaron los intereses económicos de los Arrieta en las distintas capitales, actuando en nombre de la sociedad. AHPM, Sec. Consulados. Leg. 32.013 (24-2-1851); Leg. 31.933 (16-10-1851); Leg. 32.014 (3-12-1851).
- ²² ANC, Intendencia General de Hacienda, año 1855, 387/16. Joaquín de Arrieta solicitó un informe de todo el cobre exportado al extranjero a través de Cienfuegos, desde el año 1836. Posteriormente solicitó el préstamo para la construcción del ferrocarril.
- ²³ ANC, Escribanías Judiciales, Esc. Pontón, 1826-8, 44/7.
- ²⁴ ANC, Intendencia General de Hacienda, año 1844, 1.044/22. En este caso la empresa estaba dedicada a los correos marítimos, utilizando material y servicios ingleses. La sociedad se debió de disolver tras el fallecimiento de uno de los socios. ANC, Gobierno General, año 1852, 484/23.882.
- ²⁵ Tal es el caso de una antigua refinería denominada primero *Clara Luz* y posteriormente *The Canina River Sugar Company*. AHPM, Sec. Consulados. Leg. 31.934 (5-4-1858).
- ²⁶ ANC, Realengos, año 1825, 308/13.
- ²⁷ ANC, Realengos, año 1835, 329/15.
- ²⁸ ANC, Realengos, año 1834, 284/10. En esta ocasión, ya figura Mariategui como apoderado sustituto de *Baring Hermanos y Cía*, de Londres.
- ²⁹ Aunque esta firma tenía su sede principal en La Habana, era de origen británico. ANC, Realengos, año 1834.
- ³⁰ García Álvarez, A. y Zanetti, O. (1977).

- ³¹ AHPM, Sec. Consulados. Leg. 31.933 (14-5-1849; 30-8-1849; 16-5-1850 y 8-8-1850). En la operación participaron, además de los Zulueta londinenses, Sampson Ricardo, Thomas Boulton, George y Arthur Herring y Samuel Bickley.
- ³² Corwin (1967).
- ³³ A pesar de los problemas de ilegalidad planteados con Gran Bretaña desde 1817, a Cuba llegaron numerosos esclavos. La abolición del sistema tendría lugar en 1886, es decir, años más tarde que en otros espacios. Incluso, como indica Corwin (1967), o Scott (1985), la abolición de la esclavitud fue una necesidad en respuesta a la política diplomática del mundo.
- ³⁴ Diezt (1986, p. 36).
- ³⁵ Sobre la llegada de yucatecos a la isla, ver Estrade, P. (1994). Por lo que respecta a la llegada de colonos chinos, Jiménez, J. (1983).
- ³⁶ Scott (1985, p. 39).
- ³⁷ Santamaría, A. (2001).
- ³⁸ Santamaría, A. (2001, pp. 36-7).
- ³⁹ Curet (1985).
- ⁴⁰ Diezt (1985, p. 36).
- ⁴¹ Bergard (1983).
- ⁴² Ramos Mattei (1985). El precio de la libra de azúcar en 1870 oscilaba entre 4 y 5 centavos, descendiendo a 3,4 y 3,8, en años posteriores. Mientras, el café sufrió alteraciones en su cotización, sin una tendencia clara. El precio del quintal, en 1871, era de 14 pesos; en 1873, 20; en 1879, 16,5 y en 1882, 18,25.
- ⁴³ Bergard (1983).
- ⁴⁴ Bergard 81983). Se refiere este autor sobre todo a la inmigración procedente de Soller, y a las compañías que formaron. También fue importante la llegada de otras gentes procedentes de diversos puntos de la metrópoli, e incluso se dio el caso de establecimiento de casa de comercio llegadas de Cuba.
- ⁴⁵ Morales Carrión (1974).
- ⁴⁶ AZ. En 1828, Francisco Antonio de Elorza escribía que debía marcharse a Filipinas, porque le habían encomendado iniciar la producción siderúrgica. Meses más tarde, en marzo de 1829, aclaraba lo siguiente: “tal vez me hallaré en mejor disposición que ningún otro para informarles por qué he recorrido los mejores establecimientos de Inglaterra para reunir los mismos datos para un establecimiento en el mismo género que me hallo comprometido a plantear en las islas Filipinas, capaz de producir 120.000 quintales de hierro al año, para los que esperamos tener consumo en la China, que ahora se provee de Inglaterra y Suecia” (24-3-1829). Para llevar adelante el proyecto se había pensado incluso, en el envío de trabajadores, con el fin de que iniciaran los trabajos. “Recibí noticias de Filipinas en que manifestaban los entorpecimientos que habían experimentado; y encargándome que retardase el envío de operarios” (5-4-1830). Aún en 1834, parece que el proyecto ferretero seguía en pie, aunque la I Guerra Carlista supuso una nueva dificultad para su puesta en funcionamiento: “el dador de ésta [carta] será mi particular amigo D. José del Barco que ha estado en Filipinas al frente de la ferretería que tratamos de establecer en aquellas islas” y que había sido comisionado, como Capitán de ingenieros que era, para adelantar en su

- puesta en marcha. Correspondencia de Francisco Antonio de Elorza, de 25 de noviembre de 1828, 24 de marzo de 1829, y 5 de abril de 1830, y 19 de agosto de 1834, dirigidas al Conde de Villafuertes.
- ⁴⁷ En el proyecto se hallaba como interesado el banquero José de Ruete, y algunos socios de la *Compañía de Canalización del Ebro*. AHPM, Sec. Consulados, Leg. 32.014 (26-11-1851).
- ⁴⁸ AHPM, Sec. Consulado español en Londres, 31 de agosto de 1857.
- ⁴⁹ En julio de 1871 otorgó testamento en Cádiz, y en febrero de 1872 y mayo de 1874 añadía y rectificaba algunos puntos. AHPC, Sig 3.321, fs. 712-878; Sig. 3.323, fs. 168-185, y Sig. 3.327, fs. 513-559.
- ⁵⁰ AHPM, Sec. Consulados. Leg. 32.032 (20-10-1864).
- ⁵¹ Ver al respecto los trabajos de P. Estrade (1994) y Pérez de la Riva, J. (2000).
- ⁵² López Segrera (1985, pp. 87-9).
- ⁵³ Aunque la prohibición del tráfico de esclavos no lo evitó, los dueños de ingenios azucareros comenzaron a interesarse por la mano de obra asiática. Cayuela (1993, p. 227).
- ⁵⁴ Entre los dueños de haciendas que se interesaron por la mano de obra de procedencia asiática destacó Julián de Zulueta y Amondo. De su gran actividad hay abundantes testimonios en el ANC, en la sección de Escribanías Judiciales, sobre todo a partir de 1840 (1840: Esc. Vergel, 33/32; Esc. Rodríguez Pérez, 49/11; 1841/67/4; Esc. Salinas 738/8.646; 1842: Esc. Vergel 36/15; 1844: Esc. Daumy 336/10; 1845-8: Esc. Guerra 80/1.272; 1856-64: Esc. Rodríguez Pérez 252/1 y 2; 222/15). Julián de Zulueta estaba emparentado con los miembros de la firma *Zulueta y C^a*, de Londres, cuyo socio fundador fue Pedro Juan Zulueta Ceballos, sucediéndole sus hijos Pedro José, Mariano y José Servando Zulueta Madariaga. Julián de Zulueta Amondo, establecido en Cuba y la casa londinense *Zuleta y C^a*, también constituyeron sociedad conjuntamente para algunas operaciones entre Cuba e Inglaterra. Zulueta y Amondo se estableció en Cuba durante el primer tercio del XIX. Parece que fue en Londres donde consiguió navíos para enviar expediciones a la costa africana, de donde sacaba esclavos para enviarlos a la Gran Antilla. Asimismo, Julián Zulueta intervino en el tráfico de indios yucatecos, e indirectamente, en el de culíes. Pronto se hizo con una gran fortuna, lo que le permitió “acceder a la propiedad de la tierra y al ciclo de la producción del azúcar, compitiendo económica y socialmente con las rancias familias de hacendados criollos”, Bahamonde y Cayuela (1992, p. 268).
- ⁵⁵ Pérez de la Riva (1964) señala que la población costera donde actuaba Tait era Amoy. Otros autores la denominan Emuy. Amoi, Amoy o Emuy era un puerto de la costa meridional de China situado en la isla Hia-men. En 1730, el Gobierno chino concentró en Cantón todo el comercio extranjero, y a los españoles tan sólo les autorizó a dirigirse a Amoi.
- ⁵⁶ Aunque la mayoría de los asiáticos se dirigieron a Cuba, también se contrataron con destino a Panamá, Perú y Puerto Rico.
- ⁵⁷ La prohibición fue dictada por el General Ramos Castilla, quien ostentó el poder en Perú entre 1855 y 1862.
- ⁵⁸ Incluso durante los años centrales del XIX, coincidiendo con la gran demanda del fertilizante, el guano estuvo monopolizado por la casa londinense de los Murrieta, quienes mantuvieron estrechas relaciones comerciales con quienes se ocuparon del tráfico de asiáticos. Dados los conocimientos y experiencia que tenía en fundador de la firma *Cristóbal de Murrieta y C^a* en el tráfico de Perú, estuvieron muy bien situados para participar en la comercialización del guano. Además, su presencia en los negocios cubanos, especialmente aquellos relacionados con el azúcar, es importante. ANC, EJ, Esc. Valerio, 1855, Leg. 354,

Exp. 5.297; Varios, años 1854-5, Leg. 752, Exp. 12.688. También AHPM, Sec. Consulado de Londres. Leg. 34.145 (8-2-1876).

- ⁵⁹ En esta refinería de azúcar, establecida en Tanduay, y que había sido adquirida en 1853, participaban además de Matía Calvo, Menchacatorre, el comerciante banquero de origen escocés J. Tait y Cristóbal Arlegui, que residía en Madrid. Posteriormente, y por las bajas producidas entre los distintos socios, la refinería fue adquirida por la firma *Aguirre y C^a* de Manila. AE, Sección Filipinas.
- ⁶⁰ AHPM, Sec. Consulados. Leg. 32.020 (13-6-1862) y Leg. 32.021 (6-4-1865).
- ⁶¹ AHPM, Sec. Consulados. Leg. 32.020 (19-12-1963).
- ⁶² Montero Vidal (1895, pp. 168-9).
- ⁶³ Para su explotación, los mencionados comerciantes deseaban arrendarlo al Gobierno por un elevado importe, o en su caso, venderlo. Según declaraba el propio Fernando Aguirre, la rentabilidad que obtuvieron en esta operación apenas alcanzó el 3%, lo que estaba muy por debajo de sus expectativas, y por supuesto de otros negocios.
- ⁶⁴ Entre otros, destaca el otorgado al Consulado de San Sebastián a un interés del 6%.